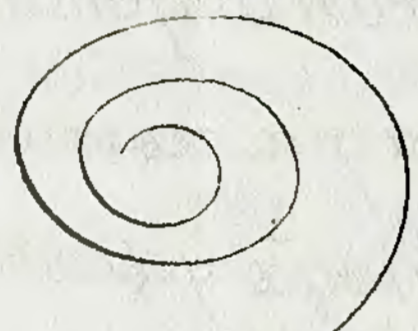


Conduccion de la
Agua del Camo-
a las monjas de
Avajo =

desay Religiosas de esta Sta Anade esta ciudad suplicandose
le conceda licencia para conducir por caminica y el agua del ca-
no a su convento para el Abasto de este y por la ciudad entendi-
do = Acordo nombra y nombra a los señores D.ⁿ Juan felix
mateos, y D.ⁿ Juan Gregorio Albuquerque para que Informen
sobre esta pretension y den cuenta para Resolver lo conveniente



En la M. N. Y. M. L. Ciudad de Lorca en quatro dias del mes
de Septiembre de mil Setecientos Setenta y seis años se jun-
tuarentay ocho años se juntaron a Consejo los señores Lorca, Justicia
y Resmiento de ella para tratar cosas tocantes al servicio de su
bien y utilidad de esta Republica conbiene a saver los señores D.ⁿ Juan
Perez Puerto y Anoyo Corredor y Capitan de Guerra de esta ciudad
D.ⁿ Diego Melgarejo D.ⁿ Juan felix mateos, D.ⁿ Gomez claudio To-
se de Guexara, D.ⁿ Juan Gregorio Albuquerque, D.ⁿ Andres
fernandez de Carceres, Don Juan Antonio Muso Residores =

D.ⁿ Andres chulo este ciudad hallarse en ella de Recluta D.ⁿ Andres chico Alferen-
de fragata quien a estado y esta cumpliendo exactamente con su
cometido sin aver dado lugar ni permitido a la partida de su car-
go se expedan en cosa alguna antes si las a tenido y tiene tan su-
jetos a sus ordenes que las a observado sin que se hayan exor-
dado en ellas y con el motivo de aver Requirido tho. D.ⁿ Andres
chulo ordende D.ⁿ Jose souano su comendante para que se Re-
zire con Luis Luengo Sargento de dha Recluta quedando